

EL MUTUALISMO

Un legado que da pasos...

« Agrupando elementos de todas las clases y condiciones sociales, sin otro fin que buscar el bien común, que tanta falta hace a la humanidad ».





En Chile existen organizaciones mutuales desde 1853, haciendo un aporte en la lucha por lograr una conveniencia social solidaria y basada en la ayuda mutua.

Para las clases trabajadoras inició una etapa de organización, antes de las mutualidades no se conocía en Chile ninguna forma de socorros mutuos, de previsión social o de ayuda en favor del necesitado.





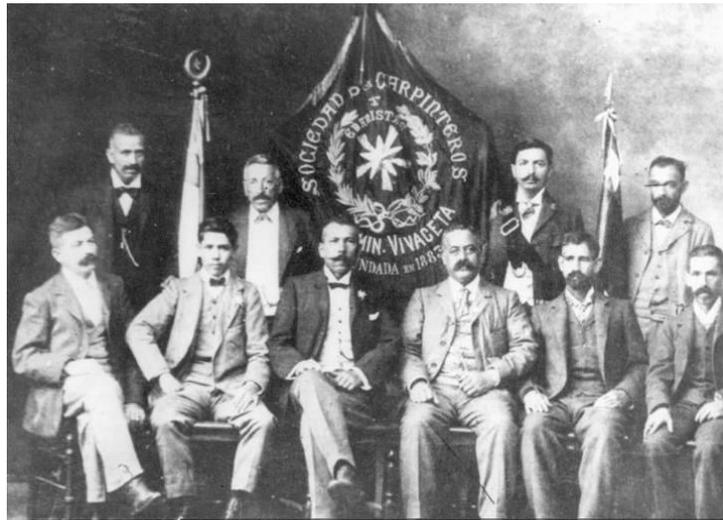
El mutualismo chileno se inspiró en una tradición universal, destacándose entre los movimientos sociales. Entre sus características se encuentran la neutralidad frente a las doctrinas y tendencias, sean políticas o religiosas, la defensa de sus principios y de las necesidades humanas.





El mutualismo chileno surgió a principios del siglo XX, periodo histórico de gestación y consecución de conquistas sociales. Intervino en forma precursora y decisiva en la inspiración y elaboración de las leyes sociales que constituyeron la base del Derecho Social Obrero, inspirando la doctrina de supervivencia humana, dignidad obrera, tranquilidad, bienestar y seguridad para los hombres y mujeres asalariados.

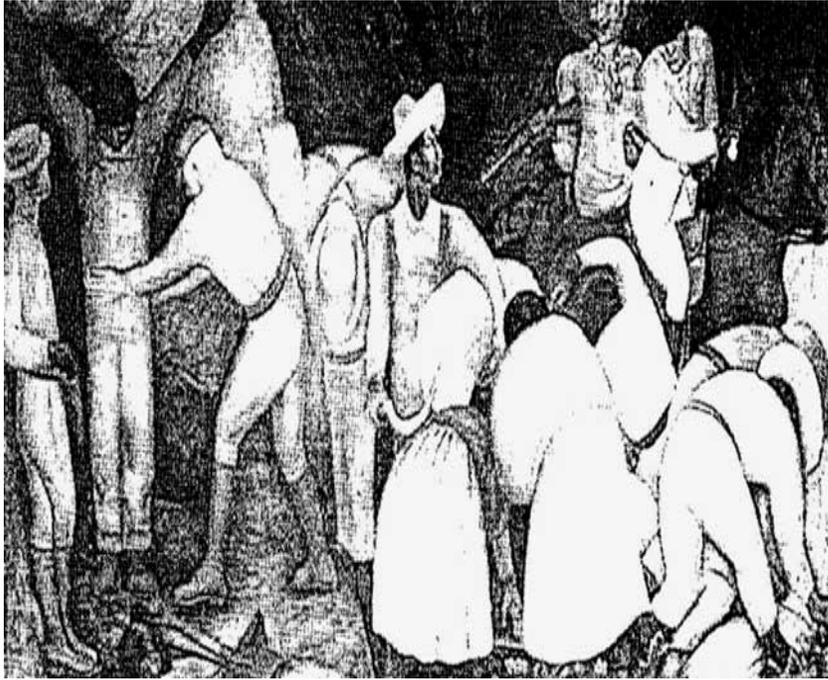




Sociedad de Socorros Mutuos Fermín Vivaceta, 1912



1° de Mayo de 1908: Día del Trabajo en la Alameda, Santiago



Si bien durante el siglo XX las condiciones materiales de los obreros mejoraron gracias a leyes sociales que los beneficiaban, surgieron otras necesidades. Era necesario, entonces, la asociación y el socorro mutuo para tener seguridad en épocas adversas.



ES DEL TRABAJO

El Código del Trabajo preocupa a nuestras instituciones sociales

EN LA TARDE DE AYER SE REUNIO EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE HOTELES.— EN LA NOCHE HUBO UNA GRAN ASAMBLEA EN EL LOCAL DEL SINDICATO PROFESIONAL DE NAVEGANTES.— EN LA REUNION DE LA LIGA DE LAS SOCIEDADES SE TRATO TAMBIEN LA MATERIA.— AMPLIAS RESERVAS DE ESTAS REUNIONES.— LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Como ya se anunció en esta edición anterior, los empleados y obreros se han estado preocupando del proyecto Código del Trabajo a fin de pedir al Congreso algunas reformas que se estiman necesarias.

Ayer hubo sobre este particular tres reuniones: la primera en el Sindicato de Empleados de Hoteles, y las dos últimas en el Sindicato Profesional de Navegantes y en la Liga de las Sociedades Obreras, respectivamente.

Damos ahora amplias informaciones sobre estas reuniones.

En el Sindicato de Empleados de Hoteles

Se abrió la asamblea a las 10 horas, presidida por el presidente señor Oscar Díaz C. y con asistencia del secretario don Santiago del Solar, secretario Alberto Toledo y Miguel Díaz del Solar. Como miembro honorario don Felipe Rodríguez y don Volador de

logía de algunas naturalezas, que en forma amplia la asamblea del grupo "Gastrónomas".

Terminó felicitando a este organismo por el estudio que se le encuentra.

La asamblea facultó al presidente, al secretario y al delegado autorizado ante la Junta, señor Juan Aranda para que lleven hasta el seno de ese organismo central las aspiraciones del grupo.

El señor Araya Alvarado, por su parte, corroboró todo lo dicho por el señor Rodríguez Lasi y dijo de manifiesto de que tiene amplia fe de que el grupo se le hará sentir.

Por su parte el señor Alberto Sabalera ofreció todo su conocimiento intelectual como economista para que el Sindicato otorgue al 1.º Congreso de Empleados de Hoteles de Chile que se verificará en este puerto a la brevedad posible. Grandes aplausos recibidos.

El señor Sabalera es de parte de las asambleas acordadas por unanimidad realizar dicho Congreso y facultar al presidente para

don Ramón Sepúlveda Lasi, a quien acompañaban los señores Martínez y Carlos López, por la Sociedad Unida del Personal de Remoladores, Docentes y Empleados de Bahía; Guillermo Rodríguez y Oscar Palma, por el Sindicato Profesional de Navegantes; Juan Zamora y Pedro Muñoz, por el Sindicato de Lancheros, Viveros, Jardines y Baños Simulados; don Manuel Oroguz, por la Unión de Empleados de Chile, presidente de la Cooperativa de Comercio de Aguas; presidente de la Asociación de Empleados de la Oficina, señor Nolas, secretario del Sindicato Profesional de Docentes de la Marina Mercante Nacional, señor Sada, y don Benjamín de "El Mercurio" y "La Chica".

Concedió además especializarse al enviado por la Unión de Empleados de Chile, el abogado don Juan Sánchez C.

La asamblea del Sindicato Profesional de Navegantes, se abrió a las 10 horas en el local de la Liga de las Sociedades Obreras, donde se le dio la bienvenida al delegado de la Oficina, señor Nolas, secretario del Sindicato Profesional de Navegantes, señor Sada, y don Benjamín de "El Mercurio" y "La Chica".

El presidente don Ramón Rodríguez y don Volador de

dejar bajo una sola planta, para hacer así más seguro el todo que sea.

Dejar acordamos que las reuniones se repetirán durante el mes de Noviembre en el local del Sindicato Profesional de Navegantes en la calle del Comercio, desde las 10 a las 12 horas.

10.— Elevar el monto pague una reunión, por lo menos una vez al mes, y a la vez se acordó a todo el mundo a la asamblea de estudio y en general, a todas las reuniones que se celebran por obra propia de cada institución para el estudio de la materia.

EN LA LIGA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

En la reunión celebrada en la Liga de las Sociedades Obreras también se trató el Código del Trabajo.

El presidente don Ramón Rodríguez y don Volador de







Un ideal y un espíritu inspiran a los movimientos mutualistas: procurar ser una fuente de cooperación, ayuda mutua y auxilio colectivo, procurando ser un servicio oportuno, eficiente y completo, para dar seguridad a sus afiliados.

RABAJO

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "IGNACIO DOMEYKO"

**ESTA NOCHE CELEBRARA SESION ESTA COLECTIVIDAD.— EN TABLA VA-
RIOS ASUNTOS QUE RESOLVER DE CARACTER URGENTE**

Esta colectividad se reunirá en sesión ordinaria esta noche en su local a las 8 horas de costumbre.
Se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora, a los socios y directores.

SOCIEDAD MANUEL
REANCO ENCALADA
Se cita para mañana jueves a las 20.30 horas a sesión general ordinaria. Se encarga la asistencia de socios, como asimismo la presenata del director, señor Innocente Gonzalez.

**UN BAILE DE BENEFICIO EN LA
ACADEMIA DEPORTIVA "CHILE"**
Mañana jueves se llevará a efecto un baile familiar a beneficio de las fundas sociales del Club Deportivo "Robin Hood" del Cerro Hudson, institución que cuenta en sus filas con la juventud deportiva más entusiasta del Barrio.

Con este fin se invita a todas las instituciones sociales y públicas en general, y a la Academia Social Deportiva "Chile", que tiene su sesión en la Avenida Pedro Montt, esquina de Morris.

**COMITE PATRIOTICO DE SOCORROS
MUTUOS POBLACION "SALES"**
Se cita a Junta general ordinaria para hoy miércoles a las 21.30 horas, en el salón social, Av. Talca N.º 121.
Se ruega la asistencia de los señores E. Norberto, S. Gaglianico, L. Córdoba G., M. Escarot, C. Fernandez, J. Figueroa, S. Medina, M. Peña G., A. Pinto, J. Silva, J. B. Saverio S., J. B. Saverio G., J. Villalón, R. Vasquez, N. Varona, M. Villarreal, J. Zarate, F. Maturana, A. Colombo, L. Valencia, M. Reyes, J. Bascuñán, F. Orellana, B. Medina, L. Castro, M. Jara, J. A. Parker, P. Leiva, y con especialidad a los directores señores Joaquín Silva y Manuel Mesa.

En tabla quedaron varios asuntos que necesitan su resolución en carácter urgente.
En esta sesión las comisiones darán cuenta de su cometido.
A secretaría han llegado algunas notas de importancia que es muy necesario el conocimiento general de nuestra corporación.

A los dueños de camiones

SE LES INVITA A UNA REUNION PARA ESTA TARDE.—SU OBJETIVO

Se invita a los dueños de camiones que trabajan en el acarreo de materiales para construcción, a una reunión que se llevará a efecto hoy, en el local de la Cooperativa de Choferes, en la calle Buenos Aires, de 18 a 18.30 horas, a fin de echar las bases de un SINDICATO DE DUEÑOS DE CAMIONES.

Se quiere de esta manera tener un organismo que defienda los intereses comunes, con respecto al precio que por acarreo de materiales se debe cobrar.

Se debe acudir al llamado que se hace y observar la puntualidad en la hora.

LIGA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS DE LA PROVINCIA

SOCIEDAD PROTECTORA DE OBREROS DEL CERRO DE LA CORDILLERA

La Sociedad Protectora de Obreros del Cerro de la Cordillera de Valparaíso es una organización sin fines de lucro que data de 1908. Durante su existencia su eje de acción se ha desarrollado en torno al bienestar de la comunidad.



CUOTAS MENSUALES		CUOTAS MENSUALES	
\$ 1.50		\$ 1.50	
Enero		Enero	
Febrero		Febrero	
Marzo		Marzo	
Abril		Abril	
Mayo		Mayo	
Junio		Junio	
Julio		Julio	
Agosto		Agosto	
Septiembre		Septiembre	
Octubre		Octubre	
Noviembre		Noviembre	
Diciembre		Diciembre	

SOCIEDAD PROTECTORA DE OBREROS del CERRO DE LA CORDILLERA

SEÑOR PRESIDENTE:

El que suscribe Luis Lecaros Sanchez
 Natural de Valparaíso de 22 años
 Estado soltero y de profesión Abogado
 Domicilio Callejon Meteoros 874
 solicita su incorporación a esta Institucion, previos los tramites de
 estilo

Valparaíso, 14 de Mayo de 1930.

Es gracia
Luis Lecaros
 Firma del solicitante:

José Benavente
 Firma del patrocinante.

El bienestar comunitario es materializado en actividades recreativas que suscitan el encuentro con la comunidad a través de actividades deportivas, talleres folclóricos y de repostería. Todo esto con el fin de generar instancias de aprendizaje y recreación para la comunidad.





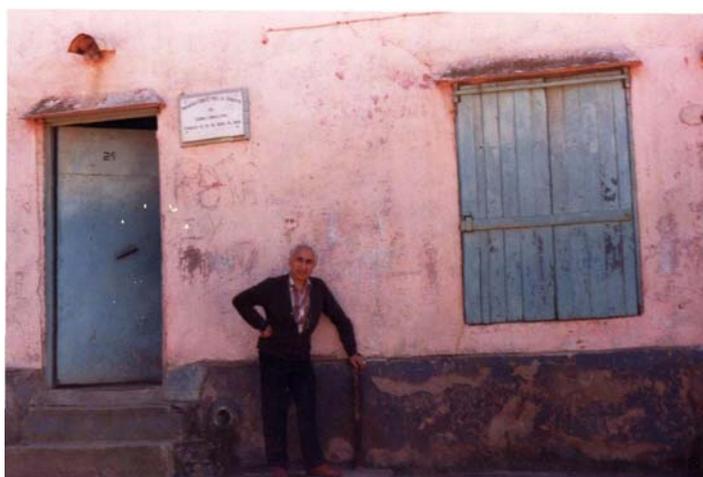
UN CAMINO LLENO DE SACRIFICIOS...

Cuando llegamos a la sede actual, ubicada en Chaparro N° 24, en la década de 1960, lo primero que hicimos fue limpiar, botar paredes y recoger escombros, ya que la propiedad se encontraba deteriorada. Para levantarla todos los socios tuvimos que trabajar e incluso colocar de nuestro dinero para costear estas labores de reconstrucción.

Se realizó el cambio de todas las instalaciones eléctricas, el arreglo de los servicios sanitarios y la reconstrucción del salón del primer piso. Todo esto a costa de un gran esfuerzo porque el dinero era escaso.



En reconocimiento a la ardua labor de **Juan Lagos Ponce** en todo este proceso, desde el 28 de agosto de 1988, uno de los salones del edificio recibe el nombre de este destacado socio. Como él señalaba, relatando el trabajo realizado: “Contratamos un camión que sacara todo el material inutilizado y así poder empezar de a poco la reconstrucción del lugar”. Labor que permitió la remodelación de la sede.



Los fines de cooperación y ayuda mutua de la Sociedad Protectora de Obreros del Cerro Cordillera son representados a través de una directiva general, directores de enfermo y una visitadora social encargada de hacer entrega de los subsidios a los integrantes que se vieran afectados por una enfermedad.

Los beneficios siempre se han enfocado en ayudar a quienes se encuentran aquejados por una enfermedad, a través del subsidio y la organización de actividades a beneficio, generadas por el Comité de Enfermos.



En la actualidad la Sociedad se ha abierto más a la comunidad, generando vínculos con organizaciones como la Cruz Roja, Carabineros de Chile, Parroquia Perpetuo Socorro, Hogar de Niñas María Goretti, Población Unión Obrera de Cerro Cordillera y el Taller de Acción Comunitaria (TAC), entre otros.



EL LEGADO DE JUAN LAGOS...

“Cada día nos damos cuenta que crear y fortalecer redes es la clave de la permanencia y evolución de una institución”.



Para Juan Lagos, dirigente de la organización, su trabajo era fundamental para el desempeño en su vida. “Veinte años como presidente no han sido en vano, ya que ha sido un gran sacrificio no sólo para mí sino que para toda mi familia”. Se destaca la constancia, el orden, la disciplina y el sacrificio que inspiró su labor.

Como señalaba, respecto a su visión de la participación y apoyo entre sus miembros, “Uno de los valores fundamentales de la Sociedad es la generosidad, no sólo en momentos en que un socio estuviese en problemas, sino que en la entrega de conocimientos entre un socio y otro. El estar en la Sociedad ha sido un gran aprendizaje que me ha ayudado en todos los aspectos de mi vida”



NUEVOS COMPROMISOS CON UNA MISMA RAÍZ...

Mario Verardi, es uno de los socios con menor tiempo dentro de la organización, ingresando a la Sociedad el 6 de mayo de 1995. Su incorporación se produjo gracias a la invitación de Julio Pérez Yanka, quien fuera presidente de la organización entre 1987 y 1992, incentivándolo a interesarse por la institución y a transformarse, en la actualidad, en uno de los socios activos más cooperadores.

En los últimos cuatro años, ha compartido en familia, ha disfrutado y trabajado mucho por el mejoramiento de la infraestructura de la sede. No en vano ha comprometido todos los sábados y domingos de los últimos meses, para colaborar con el mejoramiento de la sede de la Sociedad Protectora de Obreros del Cerro de la Cordillera, que hoy es un orgullo para los integrantes de la organización y para quienes se han vinculado a nosotros a través de la red de organizaciones del Cerro Cordillera.





Hoy al cumplir 100 años, es indispensable reconstruir nuestra historia, que no ha estado exenta de dificultades, sacrificio, dedicación y generosidad, constituyéndose éstos en los grandes valores de la mutualidad de la Sociedad Protectora de Obreros del Cerro Cordillera.



Así surgen algunos de nuestros ciudadanos...

José Miguel Fuentes Bravo.

Noviembre de 1988.

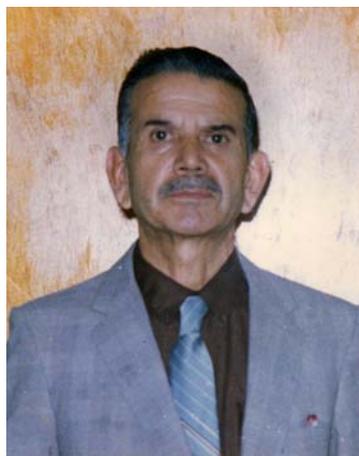
Título de Ciudadano Ejemplar de Valparaíso.



Benito Urbina Rivera.

Noviembre de 1995.

Título de Ciudadano Ejemplar de Valparaíso.



Ernesto Osses Vera. 1956 – 1958.

Se desempeñó durante tres años consecutivos como
Presidente de la Sociedad Protectora de Obreros del
Cerro de la Cordillera.



Violeta Álvarez Villablanca.
Abril de 2005.
Invitada a la Mesa Directiva de la Sociedad
Protectora de Obreros del Cerro de la Cordillera



Luis Peñailillo Mistral
Agosto de 1989.
Se instala un retrato en el Salón Social en mérito de
su constante trabajo en bien de la Sociedad Protectora
de Obreros del Cerro Cordillera.



Julio Pérez Yanka. 1987 – 1992.
Se desempeña como Presidente de la
Sociedad Protectora.



Lucy Uberlinda Torres Leiva
2004 – 2007.
Se desempeña como Presidenta de la Institución.



Directiva 2004 – 2008



HOY, ESTAMOS EN ESTO...

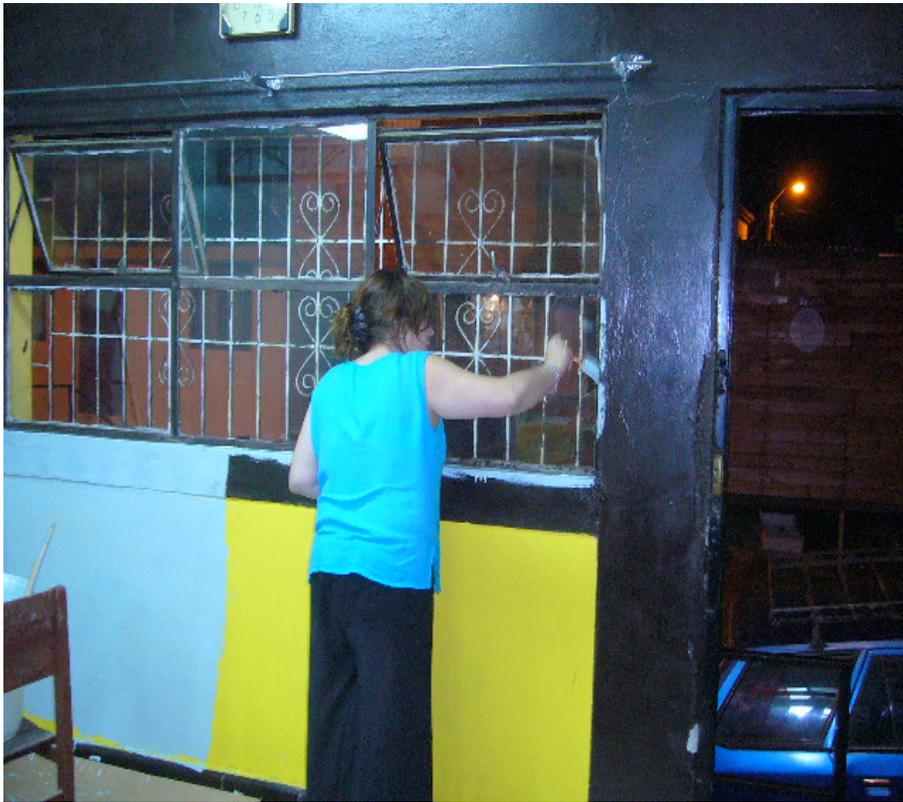


REFLEJO DEL SACRIFICIO, CONSTANCIA Y DEDICACIÓN

TODO POR TODOS...



Codo a codo, por un mismo fin... Hace más de tres meses...





Sin el apoyo de todos no habría sido posible





Remodelación 2° Piso...









Hoy, nos enorgullece mostrarles el esfuerzo de todos

¡FELIZ CENTENARIO!

Sociedad Protectora de Obreros del Cerro de la Cordillera

